

	POLÍTICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: DI-HS-01
		FECHA: 15-08-2018
		VERSIÓN: 1

POLÍTICA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

C&F LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.S es un operador logístico que se dedica a la coordinación y contratación de servicios de transporte aéreo, marítimo, terrestre y otras actividades complementarias al transporte, adicionalmente se dedica a la consultoría en comercio exterior.

Está interesada en el bienestar físico y mental de los trabajadores, expresa su compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), promoviendo la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos con el fin de aplicar los respectivos controles.

Esta política está orientada a promocionar y mantener un ambiente laboral seguro, por esta razón, el empleador se compromete a dar cumplimiento con los requisitos legales vigentes y así mismo con la asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento y desarrollo de esta política, implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), como un Sistema de mejora continua.

C&F LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.S busca prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales, contando con el compromiso de los trabajadores, directos o indirectos, contratistas y subcontratistas o personas relacionadas con nuestra entidad, quienes son parte fundamental para el éxito de la cultura de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo.

La anterior entra en vigencia a partir del 15 de agosto de 2018.



C&F LOGISTICA INTERNACIONAL SAS
INGRID CATALINA DELGADO GALINDO
Representante legal.